

nervioso, ó los aparatos digestivo, circular y respiratorio.

En Física las representaciones esquemáticas de los aparatos y máquinas son mucho más provechosas que las que están representando el aspecto exterior. Al tratar de la máquina neumática, debe el maestro pintar el diagrama respectivo en el pizarrón y hacer que los mismos alumnos encuentren el por qué de tal ó cual válvula, etc.

Una novedad del diagrama son los llamados cuadros sinópticos, que participan de la naturaleza del procedimiento mnemónico, porque á la vez se procura la representación intuitiva de la división de un todo en sus partes y la relación de éstas entre sí, para que esa división y esas relaciones se graben mejor en la *memoria*. A este grupo pertenecen los llamados paradigmas, en Gramática General, los cuadros cronográficos, sincrónicos y genealógicos que se usan en la enseñanza de la Historia.

Muy provechoso es el uso de la llamada llave ó corchete, v. gr.:

| | | |
|---------------------------|-------------|---------|
| Cuerpo. | cabeza. | cráneo. |
| | | cara. |
| | tronco. | cuello. |
| tronco propiamente dicho. | | |
| extremidades | superiores. | |
| | inferiores. | |

El verdadero efecto del diagrama consiste en hacer resaltar *lo esencial* de una cosa. En la observación objetiva inmediata se presentan á menudo detalles que

requieren gran gasto de fuerza intelectual para aislar lo esencial y separar lo accesorio. En el diagrama encuentra ya el alumno separado lo secundario, y por consiguiente, percibe con mayor facilidad lo primero y esencial.

V.—LA REPRESENTACIÓN DE LOS OBJETOS POR MEDIO DE LA DESCRIPCIÓN INTUITIVA.

Aun en relación con la presentación y representación de los mismos, mediante el dibujo, modelos ó diagramas, y sobre todo, cuando se carece de estos medios, debe intervenir en la enseñanza la *viva voz del maestro* para ayudar, por medio de *descripciones intuitivas*, la formación de percepciones claras en la mente infantil. Debe el maestro aprovechar las aficiones de los niños por lo maravilloso, por los cuentos y fábulas, para interesar su imaginación, seguro de que sacará buen partido.

Si el maestro aplica el gran procedimiento de la intuición, valiéndose de los diferentes *medios* de que hemos hablado, logrará sin duda despertar en la mente de sus educandos *percepciones claras de las cosas*. Pero esto no basta. La percepción interna y externa, es la base de todos los conocimientos, y es, por consiguiente, la facultad intelectual que primero se debe despertar y cultivar; pero á la vez debe disponerse la enseñanza de manera que ponga en ejercicio *todas las facultades intelectuales*.

Lo que se percibió por medio de los sentidos, puede y debe retenerse por la *memoria*, puede excitar á la vez á la imaginación, dar origen á una variedad de *ejercicios y raciocinios* y producir quizá una de las

ideas racionales que regulan el pensamiento y la voluntad humanos.

De la *percepción* debe pasarse á la *abstracción*, al *concepto*, y de este último se llegará á la *definición* de los conceptos, que ya no sean para el alumno un conjunto de palabras *incomprensibles*, sino la expresión concreta del resultado final, encontrado por su propio trabajo mental.

LA APLICACIÓN.

“Aplicar una verdad” significa en el lenguaje pedagógico, manifestar al alumno prácticamente la utilidad del ejercicio que se le impone, hacerle patente la importancia que tiene para la vida práctica.

Hace unos diez y nueve siglos el filósofo romano Séneca, como un reproche á los pedagogos de su tiempo, dijo estas palabras: “Non vitæ sed scholæ discimus” (no para la vida, sino para la escuela enseñamos).

Hoy la Pedagogía insiste, cada vez más, en que se debe hacer palpar al discípulo la utilidad de tal ejercicio que le resulte, y que se debe enseñar para la *vida* y *no para la escuela*, *no para la hora del examen*. Toda enseñanza, que no permite hacer esta aplicación para la vida práctica, es infructuosa, y la escuela que no cumpla este precepto de la Pedagogía, no llena su cometido.

“La aplicación”—ha dicho un pedagogo suizo—tiene por objeto principal transformar el saber en poder hacer.”

Hay un refrán español que sirve para caracterizar la falta de aplicación en los estudios, y es el siguiente: “*Saber decir y no saber hacer.*”

Las materias de enseñanza de nuestro programa de estudios que más se prestan para hacer aplicaciones y que más las requieren, son:

Aritmética, Geometría, Ciencias Naturales, Geografía, Enseñanza Intuitiva y Dibujo, etc.

PRINCIPIOS DIDÁCTICOS GENERALES.

A.—Con respecto á los alumnos.

Pretendemos, por medio de la enseñanza, educar á los niños, es decir, desenvolver armónicamente todas sus facultades. Esto lo conseguiremos tan sólo ajustando la enseñanza del todo á las leyes que presiden el desenvolvimiento físico, intelectual, ético y estético del niño; tenemos, pues, como primer principio didáctico general, que la *enseñanza debe estar en consonancia con las leyes psicológicas y fisiológicas*, es decir, que debe adaptarse á la marcha natural de la evolución psíquica y física (principio antropológico).

En cuanto á la educación psíquica debe tenerse en cuenta:

I. Las leyes generales que se manifiestan en el hombre civilizado, como en el salvaje.

II. La índole psíquica de cada alumno.

Se trata en la enseñanza, como dijo Kehr, de unir *el objeto al sujeto*, la materia de enseñanza con la mente del niño.

Alguna vez esta unión encontrará serias dificultades; para vencerlas hay que aceptar, por lo pronto, al discípulo tal como es, y la materia de enseñanza es la que debe amoldarse del todo á la mente del niño. Pero poco á poco procurará el maestro transformar convenientemente al discípulo, fortaleciendo en su mente

aquellas facultades que están más débiles. En un alumno, por ejemplo, está muy desarrollada la memoria, en otro la imaginación, en otro el raciocinio; uno tiene mucha *vivacidad*, prontitud de percepción y memoria, le basta leer una sola vez una poesía para saberla toda de memoria; otro tiene menor vivacidad y necesita tal vez varias horas para aprender esa misma poesía; pero en cambio, este segundo tendrá tal vez mayor *potencia* (tenacidad) y olvida menos pronto lo que tanto trabajo le cuesta aprender. Todas estas diferencias psíquicas que existen en los niños, las debe tener presentes el maestro, y tomar como punto de partida de su enseñanza las facultades y el estado mental del discípulo (método subjetivo).

2º PRINCIPIO.—*La enseñanza debe ser completa y no debe dejar claros ni vacíos.*

Se comprende desde luego que este principio es relativo. Lo que pretendemos no es que se enseñe todo lo que sobre determinada ciencia ha llegado á investigar la humanidad (esto sería imposible), sino que los conocimientos vayan bien enlazados, que tal conocimiento nuevo sea la consecuencia lógica y natural de tal otro que le precedió. A este efecto, deben observarse los siguientes preceptos: "Ir de lo simple á lo compuesto, de lo fácil á lo difícil, de lo concreto á lo abstracto, de lo conocido á lo desconocido, de lo definido á lo indefinido, de lo empírico á lo racional."

3er. PRINCIPIO.—*Debe despertarse en el alumno el interés por el estudio, alentándole por todos los medios su actividad propia, su desenvolvimiento espontáneo; y para el efecto, es preciso decirle lo menos posible, obligándole á encontrar por sí mismo la mayor parte (Método socrático ó eurístico).*

Se ha llamado al *interés* el alma de la enseñanza, y

con razón. Si el mentor logra despertar en sus discípulos interés por el estudio, ha andado la mitad del camino. Es un hecho muy conocido, que obtenemos mejores resultados en aquellos trabajos, por los cuales se tiene verdadera afición, positivo interés; también se ve que, al contrario, cuando falta el interés por algún trabajo, sobreviene el hastío y son más ó menos estériles los esfuerzos que de mala gana se hacen. En cuanto á los estudios, una prueba más de la trascendental influencia que ejerce en el éxito de ellos el interés, la dan los *autodidactos*. Se da este nombre á personas que, sin haber hecho estudios formales con maestros hábiles, se han formado á sí mismos y han aprendido, por medio de la lectura, la observación y la reflexión. Muchos de ellos han adelantado en un tiempo relativamente corto, más que otros que recibieron durante largos años una enseñanza en toda forma, y sólo podemos explicar este fenómeno, por el gran empeño y positivo interés que toma el autodidacto por el estudio.

Lo que el hombre consigue por sus propios esfuerzos, tiene para él mayor valor que lo que otros le regalan. No debemos, pues, hacerle al alumno la adquisición de los conocimientos demasiado fáciles, diciéndole todo y constituyéndole en mero recipiente de las verdades que encierra el maestro. Debemos, al contrario, fomentar su desenvolvimiento espontáneo, su actividad propia, haciendo que él mismo busque y encuentre estas verdades, que en este caso tendrán para él doble valor y nunca se le olvidarán.

Examinemos ahora las condiciones psicológicas para la actividad propia. Para que exista en los alumnos actividad propia, es necesario que llegue á formarse de su propio valer dos opiniones aparentemente contra-

dictorias. Es necesario, primero: que se convenza de que ya *sabe algo*; que ha progresado. Si no existe en el alumno esta convicción, si, al contrario, se le ha hecho saber que no sabe nada, ni vale nada, fácilmente perderá la confianza de sí mismo y se desanimará ante el más pequeño obstáculo. Especialmente en los alumnos más atrasados, es necesario avivar esta convicción y facilitarles alguna vez un pequeño triunfo intelectual, para que lleguen á estimar en algo sus conocimientos y su inteligencia.

El maestro que sólo tiene reprensiones, regaños y hasta burlas con los niños atrasados, y que les dice: "Tú no sirves para nada, ni servirás nunca," acabará por matarles para siempre toda actividad propia.

La segunda convicción que debe arraigar en la conciencia de los alumnos, y que parece lo contrario de la primera, es la de que *su saber aún vale bien poco, y que le falta muchísimo que aprender*. Si el alumno está convencido de que ya nada le falta, de que ya todo lo sabe, se vuelve presuntuoso, ya no se aplica, ni progresa.

La presunción es la muerte de todo adelanto, y muchos hombres se vuelven presuntuosos porque se les tributan exageradas alabanzas.

Maestros hay que echan á perder á sus discípulos por este medio. Debemos, pues, economizar las alabanzas para con los niños adelantados, particularmente con los de talento, y tributarlas más bien á los menos intelectuales, siempre que éstos cumplan concienzudamente sus deberes escolares. Este cumplimiento es el mérito propio del alumno, mientras que tener talento no es mérito ninguno.

No hay que olvidar, además, que en la vida la constancia y el empeño valen más que el talento, si éste carece de empeño y de constancia.

4º PRINCIPIO.—*La enseñanza debe referirse de preferencia á aquellas cosas que desde luego tengan valor práctico para los alumnos.*

La duración de la enseñanza en la escuela primaria es corta. La inmensa mayoría de los alumnos no reciben después otra instrucción, y por consiguiente, la enseñanza primaria es la única preparación que se les da para la vida, para la lucha por la existencia. Por eso no debe desperdiciarse el tiempo en la escuela, debe excluirse todo lo superfluo y se debe tener presente este precepto: *Primero lo útil, después lo agradable.*

B.—*Con respecto á la materia de enseñanza.*

1er. PRINCIPIO.—*El maestro debe formar las subdivisiones del programa de estudios.*

El plan de estudios prescrito por el Gobierno contiene una enumeración de las materias de enseñanza (Programa General), y marca la tarea que en cada una corresponde á cada año escolar (Programa detallado). Es deber del maestro subdividir ese programa, estableciendo al principio del año escolar el orden que va á seguir. Al efecto, debe establecer un enlace lógico entre las diferentes partes, haciendo que los conocimientos nuevos sean una consecuencia natural de los ya adquiridos. Muy conveniente es que el maestro procure subdividir cada materia de enseñanza en tareas semanales ó mensuales: este es un trabajo algo difícil y requiere cierta experiencia particular. Para obtenerla, deberán los maestros llevar un libro de *tareas escolares ó diario escolar*. En este libro se van apuntando concienzudamente las materias tratadas con los niños en cada día y en cada asignatura. Después de haber lle-

vado este libro durante dos ó tres años, será fácil establecer una subdivisión más ó menos definitiva.

2º PRINCIPIO.—*Toda la enseñanza y especialmente los principios fundamentales deben ser sólidos.* Aun en los cursos superiores es bueno volver alguna vez á los elementales, hacer repetición de los principios fundamentales.

Alguna vez es permitido para despertar en los niños una noble curiosidad por el saber, hacer alusión á cuestiones que sólo más tarde se tratarán con detenimiento; pero por regla general, debe cuidarse el maestro de no enseñar con precipitación y de no alejarse del camino seguido. Algunos maestros se vanaglorían de tratar con sus alumnos asuntos de cursos superiores y hasta de instrucción secundaria, y el vulgo aplaude semejantes tentativas; pero el pedagogo concienzudo se formará mal concepto de tales maestros, pues lo que hacen es descuidar la tarea que propiamente les corresponde, y se recargan de una manera inconveniente y perjudicial los cerebros de los alumnos. Además, semejante enseñanza, lejos de ser sólida, será siempre superficial y tal alimento intelectual no será substancioso ni podrá ser digerido ni asimilado (*In omnibus aliquid in toto nihil*). Aprendiz de todo y maestro de nada.

3er. PRINCIPIO.—*Para cada ramo debe escogerse el método más adecuado.*

De la naturaleza de la materia de enseñanza depende que el profesor pueda desarrollar siguiendo el método socrático, ó que tenga que comunicar directamente los conocimientos, usando la forma expositiva ó dogmática.

Los ramos de *destreza* en que no se trata de un saber, sino de *habilidad mecánica*, requieren un tratamiento especial. Para el Dibujo, Caligrafía, Gimnasia,

Canto, Natación, etc., se requieren pocas explicaciones y teorías y muchos ejercicios prácticos.

4º PRINCIPIO.—*Debe existir un enlace íntimo entre los diversos ramos, de manera que la enseñanza en su totalidad forme un conjunto armónico, y que todos los ramos se apoyen mutuamente* (principios de la concentración). Todos los ramos deben fomentar el fin que se propone la Lengua Nacional; en todo debe exigirse que los niños se expresen con propiedad y corrección. Todos los trabajos por escrito deben tener presente el fin de la Caligrafía. En la clase de Aritmética pueden resolver problemas geométricos y físicos. La Historia y las Ciencias Naturales ofrecen ejemplos prácticos para lecciones de Moral.

La naturaleza de la Enseñanza Profesional exige que haya catedráticos especialistas para cada ramo y aun para determinadas partes de una ciencia.

En algunos lugares se ha tratado de introducir este principio en la Escuela Primaria y se tienen profesores especiales, unos para Aritmética, otros para Lengua Materna, etc. Esto es altamente perjudicial para el fin educativo de la enseñanza, pues tales profesores fácilmente pierden de vista el principio didáctico general que acabamos de asentar. Cada uno se fija en su especialidad y olvida que todos los ramos deben formar un conjunto armónico.

C.—*Con respecto al Maestro.*

1er. PRINCIPIO.—*El maestro debe hacer la enseñanza atractiva.* Herbert Spencer dice que la excitación agradable en los niños es la última piedra de toque para juzgar de la excelencia de cualquier plan de educación.

Tomando el programa de estudios tal como está prescrito, se comprende que no todas las materias pueden despertar en igual grado esta excitación agradable; sin embargo, un maestro hábil, puede hacer atractiva é interesante aun la materia más árida.

Para el efecto, se requiere:

a. Variedad.

b. Cierta animación en el tono de la enseñanza, pero que nunca debe degenerar en bufonadas.

c. Entusiasmo del maestro por su noble profesión.

2º PRINCIPIO.—*El maestro debe enseñar con vigor, claridad y decisión.*

El maestro debe evitar en la enseñanza toda palabrería inútil, debe expresarse con la mayor claridad posible y hasta el tono de la enseñanza debe ser vigoroso á fin de que no entren las palabras del maestro por un oído y salgan por otro, sino que dejen honda impresión en el corazón y en el cerebro de los niños.

3er. PRINCIPIO.—*El maestro debe trabajar incansablemente en su propio perfeccionamiento y en el de sus alumnos.*

El maestro no debe permanecer estacionario, esto equivaldría al retroceso, y conduciría á la muerte intelectual. Las ciencias mismas van progresando constantemente. En la Metodología General, y más aún en la aplicada, se introducen diariamente reformas. El maestro debe informarse de ellas no con el objeto de aplicarlas luego (pues esto daría lugar muchas veces á experiencias inútiles y haría perder un tiempo precioso), sino para examinarlas y estudiarlas concienzudamente, é introducir aquellas que resistan el examen y hayan dado resultados notorios en otros países y en otras escuelas.

Para que progrese el maestro, es de recomendarse:

a. La lectura de obras científicas en general y de pedagógicas en particular.

Todo maestro debería estar subscripto á varias revistas pedagógicas, pues esto lo tendría al tanto de todo lo nuevo en el país y en el extranjero, recordándole que es miembro de la gran hermandad internacional de los maestros.

Los pedagogos de todos los países tienen intereses comunes, tienen que resolver problemas que atañen al bienestar de todos, y el que no se interesa en estas cuestiones y no contribuye en su esfera de acción al progreso de la causa común, éste no merece el hermoso título de maestro.

b. La redacción de un *diario*, en el cual vaya anotando sus experiencias pedagógicas.

c. Visitas á otras escuelas, sobre todo á las que son dirigidas por maestros de reconocida competencia.

d. Participación activa en academias y conferencias pedagógicas.

D.—*Con respecto á otras particularidades.*

Las necesidades especiales de la comarca en que se encuentra la escuela en relación con las ocupaciones especiales de sus habitantes, pueden y deben atenderse en la enseñanza. En una escuela rural se escogerán de preferencia aquellos problemas de Aritmética y Geometría que tengan aplicación en la vida agrícola. En Botánica se tratarán más especialmente aquellas plantas que se cultiven en la comarca respectiva, ó que podrían introducirse como cultivo nuevo ó productivo. En Mineralogía y Química se hablará del suelo y subsuelo del Municipio, de la manera de mejorarlo por medio del abono, riego ó drenaje, del tratamiento es-

pecial que exige ese suelo para determinadas plantas, etc., etc. En poblaciones donde haya algunas industrias, debe hablarse en la escuela con algún detenimiento acerca de las mismas, indicando lo que podría mejorarlas. En poblaciones de gran movimiento comercial, en los puertos, etc., deben tratarse cuestiones relativas. Esta aplicación sería de provecho muchas veces, no sólo para los niños, sino hasta para los padres de éstos y para toda la población. El maestro moderno debe ser no sólo el maestro de los niños, sino aun de los grandes: de toda una sociedad. Esta misión requiere, por supuesto, mucha prudencia para que no se le considere como presuntuoso y pedante, sino como verdadero amigo del pueblo, y modesto, pero entusiasta apóstol del progreso.

Esta aplicación á la vida práctica no debe, sin embargo, caer en exageración, no debe por ella transformarse el carácter general de la escuela primaria en el especial de una escuela profesional. La escuela primaria no debe nunca dar la preparación completa para determinadas profesiones. Ella sólo puede iniciar al alumno en estas cuestiones, facilitarle el escoger una profesión ú oficio que emprenda más tarde en la vida y darle la educación general para que salga bien en todo lo que emprenda después. La escuela primaria debe formar primero hombres y después ciudadanos de su país; pero no artesanos, labradores y comerciantes.

Muchos padres de familia, al entregar á sus hijos al maestro, ó de tiempo en tiempo le manifiestan ciertos deseos particulares, que el maestro debe tomar en consideración con las prescripciones legales, ó con la convicción pedagógica del maestro (entrada á la escuela antes de tener la edad legal, excepción de la clase de gimnasia, de canto, etc.)

TERCERA PARTE.

La disciplina en general.

CAPITULO I.

TEORÍA DE LA DISCIPLINA ESCOLAR.

A.—Su naturaleza.—Hemos visto que la enseñanza puede perseguir, ó bien un fin meramente material, que consiste en comunicar conocimientos á los alumnos, ó bien un fin formal, que consiste en educar las facultades éticas y estéticas.

Análoga distinción puede hacerse en la disciplina que se entiende en sentido material y en sentido ideal.

En el primer caso, la disciplina se refiere á la conservación del orden durante la clase, en los cursos, etc. Cuando en la clase los alumnos hablan mucho en voz baja, cuando no atienden á la palabra del maestro, cuando el piso se encuentra constantemente regado de papeles y basura, las paredes cubiertas de letreros, cuando los niños observan mala conducta en la calle, se dirá con razón que la escuela tiene mala disciplina mate-